

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Jefe: Lic. Eduardo Galindo Castillo y Castillo

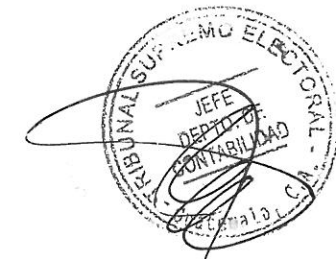
Encargado de Actualización: Jeanette Méndez Chacón, Secretaria IV

Fecha de Actualización: 31/12/2017

LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

(Artículo 10, numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública)

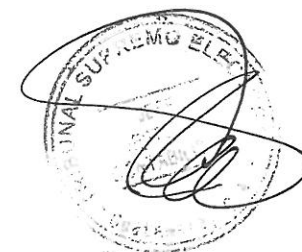
TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	COSTO BOLETO	VIATICOS
NACIONAL	08/11/2017	20/11/2017	ANA CECILIA FERNANDEZ PAIZ	ESCUINTLA , SANTA ROSA Y MUNICIPIOS	Verificación de campo de propuestas de CEM's.		Q 6,250.00
NACIONAL	08/11/2017	20/11/2017	ESTUARDO FERNANDO GUERRA	ESCUINTLA , SANTA ROSA Y MUNICIPIOS	Verificación de campo de propuestas de CEM's.		Q 6,250.00
NACIONAL	18/09/2017	22/09/2017	FLOR DE MARÍA BARRIENTOS SERRANO	MUNICIPIOS DE HUEHUETENANGO	Verificación de inmuebles y entrega de eneseres de oficina.		Q 1,000.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	NANCY LOURDES ARIAS CUELLAR	MUNICIPIOS DE EL PROGRESO Y GUATEMALA	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-39-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	LUISA FERNANDA ALVAREZ HERNÁNDEZ	MUNICIPIOS DE EL PROGRESO Y GUATEMALA	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-39-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	DOMINGO MAYNOR VÁSQUEZ AJÍN	MUNICIPIOS DE HUEHUETENANGO	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-45-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JUAN FERNANDO CAXAJ MENCHÚ	DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-45-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	HENRY APARICIO ALMENGOR LÓPEZ	TOTONICAPAN, HUEHUETENANGO Y MUN.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-43-2017.		Q 2,600.00
						Van.....	Q 25,200.00



TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	Vienen....	Q 25,200.00
						COSTO BOLETO	VIATICOS
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	HENRY APARICIO ALMENGOR	TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO Y MUNI.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-43-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	ELDER LEONEL FLORES MÉNDEZ	TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO Y MUNI.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-43-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	BYRON VINICIO BARRIOS GARCIA	HUEHUETENANGO	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-45-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	DEYSI VANESA VEGA	CHIMALTENANGO	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-41-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	RAUL ALFREDO SAGASTUME FLORES	SAN MARCOS Y SUS MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-44-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	RONALD WAGNER RODAS PERALTA	ZACAPA, CHIQUIMULA Y MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-46-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JANNY AITEIN VÁSQUEZ PÉREZ	SACATEPÉQUEZ Y SUS MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-40-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	EDGAR ESTUARDO LAM ESPAÑA	ZACAPA, CHIQUIMULA Y MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-46-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	ALEJANDRA MARÍA JOSÉ LÓPEZ BERBÉN	SACATEPÉQUEZ Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-40-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JACKSON OSVALDO OROZCO TUL	QUICHÉ, SOLOLÁ Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-42-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	EDWIN OSBELÍ URIZAR BETETA	QUICHÉ, SOLOLÁ Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-42-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	LEONARDO GARCÍA GIRÓN	QUICHÉ, SOLOLÁ Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-42-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	SAMUEL ALEXEI ROSSELL TRUJILLO	CHIMALTENANGO Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-41-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	ELLIEN EUNICE CASTRO BARRIENTOS	CHIMALTENANGO, ESCUINTLA Y MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-38-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	LUCRECIA MELÉNDEZ MANSILLA	CHIMALTENANGO, ESCUINTLA Y MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-38-2017.		Q 2,600.00
						Van.....	Q 61,600.00



TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	Vienen....	Q	61,600.00
						COSTO BOLETO		VIATICOS
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JOSÉ RICARDO GARCÍA ESTRADA	QUETZALTENANGO Y MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-43-2017.		Q	2,600.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JULIO ALFONSO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	SAN MARCOS Y SUS MUNICIPIOS.	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-44-2017.		Q	2,600.00
NACIONAL	23/11/2017	23/11/2017	CLAUDIA MARÍA HERRERA PAÍZ	PACHALUM, QUICHÉ	Oficial al interior de la República según nombramiento IFCCPE-60-11-2017.		Q	140.00
NACIONAL	23/11/2017	23/11/2017	MANUEL DE JESÚS DIONICIO SALAZAR	PACHALUM, QUICHÉ	Oficial al interior de la República según nombramiento IFCCPE-61-11-2017.		Q	140.00
NACIONAL	23/11/2017	23/11/2017	LICDA. LUISA GEORGINA ESPAÑA B.	PACHALUM, QUICHÉ	Oficial al interior de la República según nombramiento IFCCPE-60-11-2017.		Q	175.00
NACIONAL	19/11/2017	25/11/2017	JOSÉ RICARDO CARTAGENA PINEDA	ESCUINTLA	Oficial al interior de la República según nombramiento IG-N-47-2017.		Q	1,245.00
NACIONAL	21/11/2017	04/12/2017	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ	SOLOLÁ Y SUS MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento SSG-03-11-2017.		Q	4,050.00
NACIONAL	21/11/2017	04/12/2017	JESÚS CHIQUITO GIL	SOLOLÁ Y SUS MUNICIPIOS	Oficial al interior de la República según nombramiento SSG-03-11-2017.		Q	5,400.00
NACIONAL	24/11/2017	25/11/2017	MSC. MARÍA EUGENIA MIJANGOS MARTÍNEZ	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Participación en el análisis de las limitaciones, avances y desafíos de la Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.		Q	1,080.00
NACIONAL	24/11/2017	25/11/2017	ENRIQUE MÉNDEZ FALLAS	DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	Acompañar a la MSC. MaRÍA Eugenia Mijangos Martínez en comisión.		Q	540.00
NACIONAL	11/12/2017	11/12/2017	JOSÉ LUIS CARRANZA	SAN FELIPE RETALHULEU	Conducir vehículo para realizar trámite de consignación de renta.		Q	150.00
NACIONAL	11/12/2017	11/12/2017	EDNA FELISA CARDONA LIMA	SAN FELIPE RETALHULEU	Trámite de consignación de renta.		Q	230.50
NACIONAL	29/11/2017	13/12/2017	MARCO ANTONIO MARROQUIN	HUEHUETENANGO Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento SSG-04-11-2017.		Q	6,275.00
NACIONAL	11/12/2017	14/12/2017	OSCAR CHACÓN ALVARADO	QUICHÉ Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento 017-2017.		Q	1,750.00
NACIONAL	11/12/2017	14/12/2017	ESTUARDO FERNANDO GUERRA	QUICHÉ Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento 017-2017.		Q	1,750.00
						Van.....	Q	89,725.50



						Vienen....	Q	87,725.50
TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	COSTO BOLETO	VIATICOS	
NACIONAL	14/12/2017	14/12/2017	MARIN ENRIQUE RIOS MORALES	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	Transporte de mobiliario electoral.		Q	200.00
NACIONAL	14/12/2017	14/12/2017	ERWIN ANIBAL VÁSQUEZ OROZCO	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	Transporte de mobiliario electoral.		Q	200.00
NACIONAL	14/12/2017	14/12/2017	ANDY LEONARDO LOPEZ VILLAGRÁN	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	Transporte de mobiliario electoral.		Q	200.00
NACIONAL	14/12/2017	14/12/2017	JOSE ANDRES MARTINEZ CUELLAR	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	Transporte de mobiliario electoral.		Q	150.00
NACIONAL	11/12/2017	12/12/2017	OSCAR GEOVANNI AQUINO SOLANO	PATZÚN, CHIMALTENANGO	Verificación de comunidades.		Q	450.00
NACIONAL	11/12/2017	12/12/2017	RAFAEL VINICIO IRIARTE GUEVARA	PATZÚN, CHIMALTENANGO	Verificación de comunidades.		Q	750.00
NACIONAL	11/12/2017	14/12/2017	FRANCISCO ROLANDO SANDOVAL	PETÉN Y SUS MUNICIPIOS	Verificación de comunidades.		Q	1,750.00
NACIONAL	11/12/2017	14/12/2017	CARLOS HUMBERTO VALENZUELA	PETÉN Y SUS MUNICIPIOS	Verificación de comunidades.		Q	1,750.00
NACIONAL	29/11/2017	13/12/2017	LUIS GUSTAVO MALDONADO	HUEHUETENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento SSG-04-11-2017.		Q	5,800.00
NACIONAL	29/11/2017	13/12/2017	EFRAIN TEJAXUN	HUEHUETENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento SSG-04-11-2017.		Q	4,350.00
NACIONAL	29/11/2017	13/12/2017	CELSO PIRIR RAMÍREZ	HUEHUETENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento SSG-04-11-2017.		Q	5,800.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	JOSE RICARDO CARTAGENA PINEDA	SACATEPÉQUEZ Y EL PROGRESO	Comisión oficial según nombramiento IG-N-49-2017.		Q	1,950.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	JACKSON OSVALDO OROZO TUL	QUICHÉ Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-50-2017.		Q	1,950.00
INTERNACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	EDWIN OSBELÍ URÍZAR BETETA	SAN MARCOS Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-54-2017.		Q	1,950.00
INTERNACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	EDGAR LAM ESPAÑA	PETÉN Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-57-2017.		Q	2,784.00
						Van....	Q	117,759.50

Jefe de Departamento
   
 Guatemala

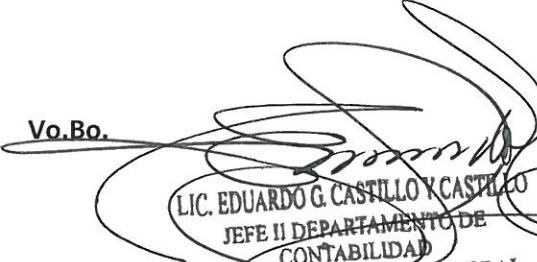
TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	Vienen....	Q 117,759.50
						COSTO BOLETO	VIATICOS
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	DEYSI VEGA AGUIRRE	SUCHITEPÉQUEZ Y ESCUINTLA	Comisión oficial según nombramiento IG-N-52-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	LUCRECIA MELÉNDEZ MANCILLA	CUILAPA, SANTA ROSA Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-58-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	RAÚL ALFREDO SAGASTUME FLORES	PETÉN Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-57-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	SAMUEL ALEXEI ROSSELL TRUJILLO	SOLOLÁ Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-51-2017		Q 2,900.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	DOMINGO MAYNOR VÁSQUEZ AJÍN	QUETZALTENANGO Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-53-2017		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	JOSE RICARDO GARCIA ESTRADA	QUETZALTENANGO Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-53-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	JULIO ALFONDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	SAN MARCOS Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-54-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	BYRON VINICIO BARRIOS GARCÍA	HUEHUETENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-55-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	RONALD WAGNER RODAS PERALTA	PETÉN Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-56-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	NANCY LOURDES ARIAS CUELLAR	CHIMALTENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-48-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	LEONARDO GARCÍA GIRÓN	QUICHÉ Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-50-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	ELLIEN CASTRO BARRIENTOS	CUILAPA, SANTA ROSA Y SUS MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-58-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	JUAN BERNARDO CAXAJ MENCHÚ	HUEHUETENANGO Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-55-2017.		Q 1,950.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	ALEJANDRA MARÍA JOSÉ LÓPEZ	SUCHITEPÉQUEZ Y ESCUINTLA	Comisión oficial según nombramiento IG-N-52-2017.		Q 2,600.00
NACIONAL	10/12/2017	16/12/2017	CLAUDETTE ISMERAÍ TRUJILLO GARCÍA	SOLOLÁ Y MUNICIPIOS	Comisión oficial según nombramiento IG-N-51-2017.		Q 2,600.00
						Van.....	Q 154,459.50

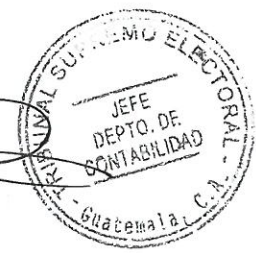


TIPO	SALIDA	RETORNO	NOMBRE SERVIDOR PUBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	COSTO BOLETO	VIATICOS
INTERNACIONAL	12/12/2017	16/12/2017	LIC. GERSON GIOVANNI RODRÍGUEZ	COSTA RICA	Pasantía Konrad Adenauer. ACDO. 259-2017		Q 4,952.92
INTERNACIONAL	12/12/2017	16/12/2017	LIC. RENZO LAUTARO ROSAL	COSTA RICA	Pasantía Konrad Adenauer. ACDO. 259-2017		Q 4,402.60
INTERNACIONAL	12/12/2017	16/12/2017	LIC. EDDIE ALEJANDRO FERNÁNDEZ	COSTA RICA	Pasantía Konrad Adenauer. ACDO. 259-2017		Q 1,952.92
						<b>TOTAL.....</b>	<b>Q 165,767.94</b>

Guatemala, 15 de enero de 2018.

  
**JEANETTE MENDEZ CHACÓN**  
 SECRETARIA IV

**Vo.Bo.**  
  
**LIC. EDUARDO G. CASTILLO Y CASTILLO**  
 JEFE II DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL







# Tribunal Supremo Electoral

Guatemala, 29 de noviembre 2017

Honorable Pleno de Magistrados  
Tribunal Supremo Electoral.  
Su Despacho:

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de rendir informe derivado de la designación para participar como Observador Internacional en las Elecciones Generales a realizarse en la República de Honduras del 23 al 27. Para tal efecto procedo a Informar las actividades programadas por el Tribunal Supremo Electoral de la República de Honduras, referente a programa Observadores Internacionales.

\* Día Jueves 23 Llegada a la República de Honduras, registro ante autoridades Electorales de la República de Honduras y autoridades Misión UNIORE

\* Día Viernes 24 Actividades Siguietes:

1. Ciclo de conferencias preparatorias al evento principal Elecciones Generales 2017
2. Contexto Socio Político Elecciones Generales 2017
3. Explicación Del Sistema Integrado de Escrutinio y Divulgación Electoral (SIEDE)
4. Recorrido interno a centros de monitoreo Electoral
5. Aspectos Relevantes del Estado Hondureño

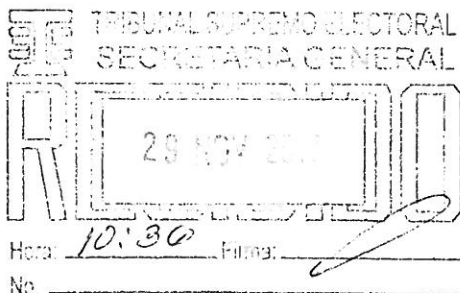
\*Día Sábado 25 Ejes temáticos:

1. Inclusión Electoral
2. Censo Electoral
3. Capacitación Electoral, materiales y logística Electoral
4. Unidad de Política limpia
5. Instructivo explicativo de Rutas asignadas para la observación electoral

\*Día Domingo 26 Inauguración Elecciones Generales 2017

1. Apertura Mesa Electoral
2. Observación del desarrollo en la ruta asignada No. 2, Lugares Sata Ana, Tatumba, colonias de la zona sur de Tegucigalta distintos centros de votación.
3. Cierre de Mesa Electoral
4. Observación escrutinio
5. Sesión Cierre MISION UNIORE, presentación informe a autoridades UNIORE

Sin otro particular, deferentemente



Dr. Oscar Sagastume Alvarez  
Inspector General



L-2038-2017  
CUE-21289



*Tribunal Supremo Electoral*

Guatemala, 21 de diciembre de 2017

Honorable  
Pleno de Magistrados del  
Tribunal Supremo Electoral  
Guatemala

Honorables Magistrados:

Respetuosamente me dirijo a ustedes, en cumplimiento al Acuerdo 259-2017 del Tribunal Supremo Electoral, para informar sobre la participación del suscrito en la pasantía realizada en el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica durante los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2017, actividad organizada con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung -KAS-.

Sobre el particular, informo que la actividad se desarrolló en el **Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos** de Costa Rica y sus secciones de "Investigaciones y Estudios Especiales", "Asesoría legal" "Análisis financiero", "Auditorías" y "Monitoreo". De lo cual, se tuvo a bien conocer de forma general, los principales procesos, practicas y experiencias que desde el año 2010 desarrollan bajo un modelo integral de fiscalización electoral; así como, el impacto de algunos casos que han llevado y las dificultades legales y practicas que han tenido que superar en el proceso de hacer efectiva la rendición de cuentas de los partidos políticos.

Además del conocimiento adquirido en las presentaciones y discusiones realizadas, me fueron proporcionados documentos y formatos utilizados por los homólogos costarricenses, los cuales serán objeto de estudio, análisis y adaptación (si procede), en el desarrollo de la instrumentalización interna y de gestión que utilizará la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos en Guatemala, pues el sistema de financiamiento electoral es distinto al de nuestro País.





### Tribunal Supremo Electoral

No esta demás resaltar el alto espíritu colaborador y de apoyo mostrado por los funcionarios costarricenses con el suscrito, para transmitir la información y generar a partir de la fecha, canales de comunicación para el mejoramiento de las practicas que en materia de control y fiscalización electoral se puedan ir desarrollando.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente,

*Lic. Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus*  
 Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización  
 de las Finanzas de los Partidos Políticos  
 Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS  
 GUATEMALA, C. A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO  
 21 01 2017  
 Hora 13:36

R-1173-2016  
CE. 12617



## *Tribunal Supremo Electoral*

### **Síntesis de informe de visita**

#### **Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos (DFPP), Tribunal Supremo de Elecciones, de Costa Rica.**

##### **1. Acotaciones previas:**

- En Costa Rica no existe un régimen especial de control y fiscalización de los medios de comunicación social.
- La única actividad relacionada con el quehacer de la UEMCEO, es el monitoreo de los medios de comunicación como apoyo a las labores de fiscalización de las liquidaciones presentadas por los partidos políticos.
- El Departamento de Financiamiento cuenta con una unidad de monitoreo, responsable de supervisar a la empresa externa que lleva a cabo dicha tarea. En forma directa, llevan a cabo el monitoreo de la publicidad en exteriores (vallas y mupis) a nivel nacional.

##### **2. Informaciones relevantes.**

El Departamento se ha enriquecido de la experiencia de los funcionarios que antes laboraron en instituciones fiscalizadoras, en especial, en la Contraloría de Cuentas y en el Banco Central.

Cuentan con una estructura pulida de sanciones económicas que imponen por faltas electorales; los delitos electorales son impuestos por los tribunales. Los tipos penales eran mínimos. El TSE ha fortalecido la capacidad sancionatoria.

Antes, la lógica era enviar los casos penales al MP, pero no se le daba seguimiento. En Costa Rica no existe la fiscalía electoral, aunque en la práctica existe un grupo de fiscales encargados de llevar ese tipo de casos.

Las resoluciones del TSE son inapelables. Solo en dos ocasiones la Sala Constitucional ha corregido la plana.

El Departamento depende de una de las tres direcciones generales que cuenta el TSE. Su funcionamiento cotidiano es bastante independiente, con bastante coordinación con el Ministerio Público y comunicación permanente con los medios de comunicación. La Unidad dispone, recientemente, de un asesor jurídico específico.

Los funcionarios entrevistados consideran que hace falta mayor rigurosidad en materia



## *Tribunal Supremo Electoral*

tributaria de los partidos políticos. Es probable que exista una corriente de cierto proteccionismo hacia los políticos.

El Departamento cuenta con un servicio de call center (800 elector), que recibe denuncias por posibles irregularidades en cualquier momento. Consideran que las denuncias públicas son esenciales.

Toda la información que produce el Departamento es considerada información pública, salvo la que sea utilizada para las investigaciones.

Uno de los principales focos de atención, es verificar/investigar el origen de los recursos de los partidos: que los partidos cuiden y tengan adecuados controles sobre el origen. Para ello, es básica la bancarización. En esa etapa, el área de monitoreo es clave para las investigaciones.

La coordinación con la Fiscalía General, consiste en recabar información, ayudar con investigaciones preliminares y respaldar procesos en curso por parte del MP.

El DFFP ha impuesto sanciones desde el inicio para crear la percepción de acciones concretas; pero también desarrollan acciones de apoyo a los partidos para que presenten sus reportes en forma correcta.

La puesta en escena del Departamento fue a raíz de las reformas electorales que se dieron en 2009. En 2010 hubo dos elecciones, los primeros casos fueron presentados en 2011. Hubo pocos meses para la implementación de la dependencia. El primer grupo de personal provenía de la Contraloría de Cuentas. El Departamento cuenta con 63 personas, recurso humano calificado y competente.

Hasta 2017, han presentado 11 casos al MP. El Jefe del Departamento y los responsables de las unidades tienen posturas fuertes y reflejan un alto sentido de compromiso con su trabajo. Consideran que los medios de comunicación son aliados en su trabajo. Cuentan con más respaldos en el exterior de la institución, que en el propio TSE.

El quehacer principal del DFPP, consiste en la revisión del cumplimiento de los partidos, en especial, de las liquidaciones de gastos. Antes de 2009, esa revisión era superficial; no había análisis, la norma no establecía sanciones. Había dificultad para imputar sanciones penales.

Consideran que la publicidad y la transparencia, son los principios de la fiscalización. Lo nuevo está en la fiscalización. Antes, los partidos no tenían cultura de rendición de cuentas. Por ello, hubo resistencia y presión política para los cambios no se dieran. En la actualidad, hay un proceso de cambio. Los partidos se han acostumbrado a la cultura de control.



4

## *Tribunal Supremo Electoral*

Se llevan a cabo estudios de capacidad patrimonial, que incluye, en ocasiones, el levantamiento del secreto bancario. La extracción de información es aleatoria. Se verifica la capacidad del aportante. Se hacen consultas a las entidades públicas relacionadas. Tienen alianzas con el ente tributario, así como otras coordinaciones interinstitucionales no establecidas por la ley, pero puestas en marcha por iniciativa propia de la DFPP.

Estiman que entre 30 y 40 por ciento del financiamiento público se utiliza para gastos de publicidad.

La Oficina Nacional de Delegados (algo similar a la fusión entre los órganos electorales temporales y las delegaciones del Registro de Ciudadanos, pero que funciona de manera permanente) brinda apoyo a los procesos del Departamento: ayudan en el monitoreo. Dicha oficina aprueba la realización de los mítines y otras actividades públicas de los partidos; vigilan la apertura de los clubes políticos.

En ocasiones, han inducido para que el MP o la prensa demanden al TSE información y/o apertura de casos, cuando hay impedimentos legales para actuar directamente. Esos son mecanismos de presión.

Entre las herramientas que utiliza la DFPP (en el marco de sus competencias), están las circulares administrativas. Buscan que esos documentos sean vinculantes a los partidos. Los procesos de control no han sido objetados por los partidos políticos. A través de capacitaciones, han fortalecido a los partidos; quienes al principio fueron renuentes, pero ahora son más colaborativos. Una de las premisas ha sido: "si no sabe o no quiere llevar las cuentas de su partido, como quiere administrar un Estado".

### **3. Monitoreo de medios.**

El monitoreo de medios es un proceso fundamental, en especial, de los recursos que no son bancarizados por los partidos. Implica la constatación en el campo.

Llevan a cabo análisis de contraste entre el monitoreo de medios contratado, los datos de los partidos y los datos que son aportados por los medios.

La empresa contratada es IVOPE, quienes hacen recorridos en el área metropolitana. Personal del DFPP realiza visitas al interior, para identificar signos externos. Anualmente, llevan a cabo 33 recorridos en todo el país.

En 2016, se determinó que el monitoreo de medios (contratado) fue de las 5 las 23 horas. Se analizó la regularidad (en qué horas y en qué medios pautaron). Se enfatizó la concentración de medios. El monitoreo fue focalizado. Les interesa visibilizar el



## *Tribunal Supremo Electoral*

tipo/monto del gasto y el donante. En 2017 diseñaron un plan de monitoreo, que contempló micro-ciclos de monitoreo con giras por todo el país.

Han realizado lobby con los propietarios de medios, bajo la lógica de ganar-ganar, para que de esta forma tengan la disposición de brindar información contable de lo contratado por los partidos.

Renzo Lautaro Rosal, Jefe UEMCEO